

Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas, cursarán su solicitud, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», ajustada al modelo oficial número 986 de solicitud de admisión a pruebas selectivas y autoliquidación de la tasa por derechos de examen.

Motril, 28 de mayo de 1999.—El Presidente, Luis Manuel Rubiales López.

13864 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 65, de 22 de mayo de 1999, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de las siguientes plazas vacantes de personal laboral indefinido vacantes en la plantilla orgánica municipal del año 1999:

Un Conserje para la piscina municipal (grupo E).

Un Auxiliar de Enfermería para la Residencia Geriátrica Municipal (grupo E).

Un Auxiliar Administrativo para el Servicio de Asesoramiento Jurídico Municipal (grupo D).

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Palafrugell, 28 de mayo de 1999.—El Alcalde.

13865 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 112, de 19 de mayo de 1999, se publican íntegramente las bases de las convocatorias aprobadas por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera para cubrir las siguientes plazas de este Ayuntamiento y del órgano de gestión directa de la explotación agrícola «Mesillas» de este Ayuntamiento.

Personal funcionario

Administrativos. Grupo C. Dos plazas. Administración General. Concurso-oposición. Promoción interna.

Personal laboral

Peón de Servicios Múltiples. Una plaza. Concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera los días laborables, desde las diez a las catorce horas, o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres).

Aldeanueva de la Vera, 31 de mayo de 1999.—La Alcaldesa, María Soledad García Rubio.

13866 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), que rectifica la de 15 de febrero de 1999 y abre nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Operario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 28, de fecha 4 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases generales que han de regir para la provisión en propiedad de varias plazas, incluidas todas ellas en la oferta pública de empleo de 1997 y 1998.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 110, de fecha 15 de mayo de 1999, se publicó la resolución de esta Alcaldía número 548, de fecha 26 de marzo de 1999, por la que se modifica el anexo IV de las bases generales aprobadas y publicadas en su día, referido a la plaza de operario de mantenimiento de instalaciones deportivas, personal laboral.

En consecuencia, se amplía el plazo de solicitudes para tomar parte en el concurso, las cuales deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Cabezas de San Juan, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde, Domingo Hernández Carrillo.

13867 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26 de mayo de 1999, aparecen publicadas las bases generales y específicas por las que habrán de regirse la convocatoria de diversas plazas correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1998 de personal laboral, según se detalla seguidamente:

Denominación: Oficial de primera de Parques y Jardines. Número de plazas: Dos. Grupo: E. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

Denominación: Oficial de segunda de Parques y Jardines. Número de plazas: Dos. Grupo: E. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

Denominación: Oficial de segunda de Vías Públicas. Número de plazas: Una. Grupo: E. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

Denominación: Peón de primera de Vías Públicas. Número de plazas: Dos. Grupo: E. Sistema de selección: Oposición libre.

Denominación: Peón de primera de Parques y Jardines. Número de plazas: Tres. Grupo: E. Sistema de selección: Oposición libre.

Denominación: Guarda Mantenedor. Número de plazas: Una. Grupo: E. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases, debiendo presentarlas en el Registro General de la Corporación correctamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales computados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Guadaíra, 1 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Antonio Gutiérrez Limones.

13868 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 54, de 14 de mayo de 1999, ha publicado las bases para la selección de un Guardia de la Policía Municipal, funcionario adscrito a la Escala de Administración Especial (Servicios Especiales, Policía